ACTA N° 03/2022

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte y un días del mes de abril del año dos mil veintidós, siendo las 10:00 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones, del Ministerio de Salud y Bienestar Social, situado en Avda. Venezuela c/ Tte. Insaurralde. Se reúnen el Lic. Eder González y Lic. Armando Villalba, a fin de proceder con la Apertura de propuestas recibidas en el proceso de Selección de la Contratación Directa N° 07/2022 "ADQUISICION DE TINTA Y TONER PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" – ID N° 411.910, modalidad convencional.

En la fecha se presentaron dos oferentes Nazareno Comercial e Industrial S.R.L. y Agropar Trading Import Export (*Cabe mencionar que la empresa* ***Agropar Trading Import Export*** *ha procedido retirar su oferta*)

Teniendo en cuenta que solo se presentó dos ofertas, conforme lo indica el art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el representante de la convocante resuelve prorrogar la apertura de ofertas; según lo establecido en el Art. 78 del Decreto N° 2992/2.019 que expresa: "Disposición General: ...De no contarse en el acto público de apertura con la cantidad mínima de tres (3) ofertas, la convocante podrá en el mismo acto disponer la prórroga de la fecha tope de presentación de ofertas".

Siendo las 10:30 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, se da por terminado el acto, suscribiendo el acta los presentes.

.....
LIC. ARMANDO VILLALBA
Jefe SUB - UOC
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES